


SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

 INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 Y 49 DEL PEF EJERCICIO 2009
 PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS

FECHA 14/01/2011

DD/MM/ARO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad de Guadalajara

NOMBRE DEL FONDO: Fondo concurrente para ampliación de la oferta educativa de tipo superior

EJERCICIO

2008

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Apertura de nueva oferta educativa de pregrado y posgrado para la Universidad de Guadalajara

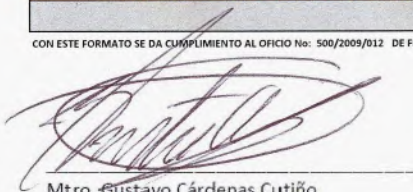
OBJETIVO GENERAL: Incrementar, de forma equilibrada, la cobertura educativa de la Universidad de Guadalajara, a partir de criterios de calidad y pertinencia, así como de las necesidades actuales y futuras de cuadros profesionales en la entidad y la región.

PROYECTOS PARTICULARES						TRIMESTRE EJERCICIO 2010				MONTO POR EJERCER
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	MONTO POR EJERCER 2009	1er. Trimestre el 15 de abril	2o. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de Octubre	4o. Trimestre el 15 de enero de 2011	
1	Incrementar la cobertura educativa de la Universidad de Guadalajara mediante la creación de nuevos programas de nivel pregrado y posgrado en las diversas modalidades (presencial, a distancia, semiescolarizado), articulados con los aspectos socioeconómicos del desarrollo estatal, y las expectativas educativas regionales.	Abrir el programa de Licenciatura en alimentos y Biotecnología en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería (CUCEI), contando con las condiciones necesarias de infraestructura física, infraestructura académica, recursos financieros, materiales y personal académico y administrativo para su adecuada operación.	100%	\$ 2,504,400.00	\$ 1,800,832.32	\$ 626,100.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,174,732.32	\$ 0.00
2		Abrir el programa de Maestría en Estudios Interculturales, Lengua, Literatura y Cultura Alemanas en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), contando con las condiciones necesarias de infraestructura física, infraestructura académica, recursos financieros, materiales y personal académico y administrativo para su adecuada operación.	100%	\$ 952,000.00	\$ 952,000.00	\$ 238,000.00	\$ 527,000.00	\$ 132,000.00	\$ 55,000.00	\$ 0.00
3		Abrir los programas de Licenciatura en Biología Marina y de Licenciatura en Ingeniería en Cultivos Industriales en el Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSUR), contando con las condiciones necesarias de infraestructura física, infraestructura académica, recursos financieros, materiales y personal académico y administrativo para su adecuada operación.	100%	\$ 5,883,000.00	\$ 4,399,750.00	\$ 3,816,000.00	\$ 277,200.00	\$ 0.00	\$ 306,550.00	\$ 0.00
4		Abrir los programas de Licenciatura en Periodismo, Licenciatura en Telemática y la Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario del Sur (CUSUR), contando con las condiciones necesarias de infraestructura física, infraestructura académica, recursos financieros, materiales y personal académico y administrativo para su adecuada operación.	100%	\$ 28,370,000.00	\$ 23,094,592.95	\$ 19,209,101.75	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,885,491.20	\$ 0.00

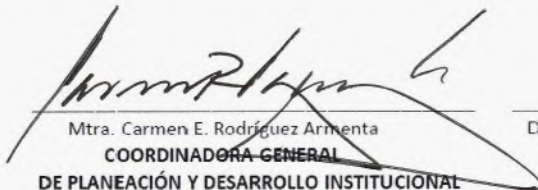
5	<p>Abrir los programas de Licenciatura en Ingeniería Electrónica y Computación, Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica, Licenciatura en Sistemas de Información y la Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de los Valles (CUVALLES), contando con las condiciones necesarias de infraestructura física, infraestructura académica, recursos financieros, materiales y personal académico y administrativo para su adecuada operación.</p>	100%	\$ 4,325,780.00	\$ 4,002,632.30	\$ 0.00	\$ 641,246.71	\$ 1,595,838.17	\$ 1,765,547.42	\$ 0.00
6	<p>Abrir los programas de Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos, la Maestría en Generación y Gestión de la Innovación, la Maestría en Valuación y la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Procuraduría de Justicia en el Sistema de Universidad Virtual (SUV) contando con las condiciones necesarias de infraestructura física, infraestructura académica, recursos financieros, materiales y personal académico y administrativo para su adecuada operación.</p>	100%	\$ 7,190,030.00	\$ 7,000,660.00	\$ 364,500.00	\$ 550,400.00	\$ 0.00	\$ 6,085,760.00	\$ 0.00
TOTAL			49,225,210.00	41,250,467.57	24,253,701.75	1,995,846.71	1,727,838.17	13,273,080.94	0.00
			100.00%	83.79%	49.27%	4.05%	3.51%	26.96%	0%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

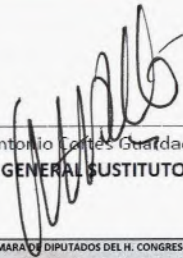
CON ESTE FORMATO SE DA CUMPLIMIENTO AL OFICIO No: 500/2009/012 DE FECHA 14 DE ENERO DEL 2009



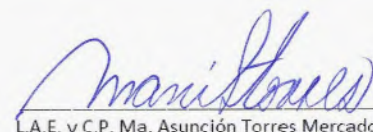
Mtro. Gustavo Cárdenas Cutiño
DIRECTOR DE FINANZAS



Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
COORDINADORA GENERAL
DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



Dr. Marco Antonio Cortés Guadado
RECTOR GENERAL SUSTITUTO



L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado
CONTRALORA GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.